OFICIO N° 12613
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.65°/370

VALPARAÍSO, 22 de agosto de 2022

Las Diputadas señoras SOFÍA CID VERSALOVIC, SARA CONCHA SMITH, MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ, CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC, CAMILA FLORES OPORTO, PAULA LABRA BESSERER, CARLA MORALES MALDONADO, FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL y MARCIA RAPHAEL MORA han requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, se sirva repudiar públicamente la representación de una funcionaria de Gendarmería de Chile en la franja del "Apruebo", por las consideraciones que exponen, reforzando el rol de la mujer en la función pública, particularmente en las instituciones armadas.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: E3DD6B786C44368E

SOLICITUD DE OFICIO

De: SOFÍA CID VERSALOVIC
CARLA MORALES MALDONADO
CAMILA FLORES OPORTO
MARCIA RAPHAEL MORA
PAULA LABRA BESSERER
MARÍA LUISA CORDERO VELÁSQUEZ
ÉRIKA OLIVERA DE LA FUENTE
XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL
CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC
SARA CONCHA SMITH
FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ

H. DIPUTADAS DE LA REPÚBLICA

Para: ANTONIA ORELLANA GUARELLO
MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Materia: **PRONUNCIAMIENTO ACERCA DEL ROL DE LA MUJER EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

Solicitamos se oficie a la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, doña Antonia Orellana Guarello, para que otorgue respuesta a la presente solicitud de oficio y emita un pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone.

La franja electoral que expone diariamente a la ciudadanía los beneficios de las opciones "rechazo/apruebo" que se plebiscitarán el 4 de septiembre próximo, no ha estado exenta de polémicas. Particularmente, la franja de la opción "apruebo", muestra a dos empresarios condenados a clases de ética que, en la comodidad de salones que en nada se asemejan a un recinto penitenciario, son atendidos por una supuesta funcionaria de Gendarmería de Chile, quien hace las veces de mayordomo de los mismos.

Al respecto, la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP) y la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmeria (ANSOG) emplazaron al Gobierno y a la franja del Apruebo en duros términos por disponer de su uniforme, denostando con ello la dignidad de los funcionarios penitenciarios. Y es que en efecto, hay en el mensaje de la franja, una insinuación de arbitrariedad y corrupción por parte de los funcionarios de Gendarmería de Chile, en la que estos últimos toleran y

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
19-08-2022
15:58

promueven diferencias arbitrarias e ilegítimas dependiendo de la facultades económicas de quienes se encuentran privados de libertad.

La franja igualmente relega a la mujer a roles secundarios, cuestión que ha sido superada con el trabajo y la fortaleza de miles de funcionarias a lo largo de los últimos años. Al respecto, gremios funcionarios han señalado que las imágenes de la franja de la opción apruebo "***utilizan a una mujer como moza, como empleada, que solo se ocupa si figura de manera servicial ante personas de cierto nivel político o económico del país(…)*****".** Se trata de una situación que caricaturiza la labor de los funcionarios y por supuesto de la mujer dentro de una Institución conocida por esta compuesta mayoritariamente por hombres. Se optó por una figura que estigmatiza a la mujer, cuestión a nuestro juicio largamente superada.

La asignación de roles históricamente superados por la mujer en la institución importa una forma de violencia hacia la misma, y en ese sentido la cartera de Estado que usted dirige debe tener un rol denunciante y activo, independiente de la simpatía que pudiese proferir a favor de la opción apruebo.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a usted tenga a bien repudiar públicamente este incidente, reforzando el rol de la mujer en la función pública, particularmente en las instituciones armadas.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
19-08-2022
15:58
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA DEL REAL M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA FLORES O.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ERIKA OLIVERA D.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. XIMENA OSSANDÓN I.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. PAULA LABRA B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCIA RAPHAEL M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SARA CONCHA S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CARLA MORALES M.